

GRUPO CAMAN S.R.L.

Carlos Alberto ALVAREZ, casado, comerciante, 30/6/1978, DNI26690200, CUIT 20266902000, domicilio Brandsen 5866 13° "A" Wilde, Prov. Bs.As. Manuel Wenceslao ACHAVAL, divorciado, publicista, 11/4/1970, DNI 21552548 CUIT 20215525482, domiciliado Grecia 4474 2º"F" C.A.B.A. y Mariano Oscar VILLANUEVA, casado, 6/9/1976, DNI 25330945, CUIL 20253309459, domiciliado Coronel Lacarra 401, Avellaneda Prov. Bs. As. 2) GRUPO CAMAN SRL. 3) Por Esc. Nº73 de fecha 27/12/2019 Reg. Nº1496. 4) Sede Social: Grecia 4474 segundo piso departamento "F" de C.A.B.A. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en comisión o de cualquier manera en cualquier parte del País o del exterior las siguientes actividades: I) creación, producción, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, distribución, importación y/o exportación de indumentaria de trabajo y todo tipo de materiales, sean textiles o no, ropa, prendas de vestir, calzado y los accesorios inherentes a los rubros mencionados. II) Asesoramiento y Comercialización de Herramientas de trabajo; de comunicación y electrónica. III) Asesoramiento en Seguridad de Higiene; compra y venta de materiales e insumos descartables; A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios y/o actividades serán prestados y desarrollados por profesionales con título habilitante debiendo la Sociedad efectuar las contrataciones que fueran necesarias a tales fines. 6) \$ 120.000 7) 99 años 8) Gerencia: 1 o mas Gerentes por todo el contrato social. Gerente: Manuel Wenceslao ACHAVAL. Domicilio especial, Grecia 4474 2º "F" de C.A.B.A. 9) 30/06 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 27/12/2019 Reg. Nº 1496 Silvina Beatriz Allievi - Matrícula: 4397 C.E.C.B.A.

e. 13/01/2020 N° 1467/20 v. 13/01/2020

Fecha de publicacion: 13/01/2020